MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO

Señor
JAVIER RINCON CARDONA
Representante Legal TDM S.A.S
Rionegro - Antioquia

ASUNTO: **Solicitud Modificatorio y Reducción Contrato No 017-00-H-CACOM-5-GRUAL-2018.**

Una vez cumplidas las actividades propias del contrato en mención cuyo objeto es: El mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de plantas eléctricas, redes eléctricas y UPS pertenecientes al CACOM-5, me permito solicitar autorice el modificatorio y la reducción al contrato por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS $ 252.800**, consistentes en los sobrantes del rubro 204-5-11-10 del cual quedo **$ 35.800** y del rubro 204-5-5-10 del cual quedo **$ 217.000**, en razón a que estos valores no cubren ninguna cantidad estipulada dentro del contrato y se debe hacer devolución de estos dineros.

Técnico Subjefe. LUIS CARLOS PERDOMO PARADA
Supervisor Suplente Contrato 017-00-H-CACOM-5-GRUAL-2018

Elaboro: TS.PERDOMO LUIS

TDM S.A.S

Transformadores Del Magdalena Medio
NIT. 10.002.054

La Dorada Caldas Septiembre 20 de 2018

Señores
Fuerza Aérea Colombiana
Comando Aéreo de Combate No 5
Rionegro , Antioquia Vereda la Bodega
Atn: TS. Luis Carlos Perdomo

ASUNTO: **Aceptación Modificatorio y Reducción al Contrato 017-00-H-CACOM-5-GRUAL-2018**

En atención a su solicitud de modificación y reducción del proceso contractual **017-00-H-CACOM-5-GRUAL-2018** cuyo objeto es el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Todo Costo de las plantas eléctricas, Redes eléctricas y UPS pertenecientes al Cacom-5; Acepto la modificación del contrato afectando las cláusulas que sean necesarias al Valor del Contrato y sujeción de los pagos a las apropiaciones presupuestales; pero solicitamos a la Entidad que se mantenga la aprobación de las garantías del contrato con el valor inicial, toda vez que la reducción por un valor tan bajo nos implicaría un desgaste administrativo. Pero en la cláusula, mecanismos de cobertura del riesgo no realizare ninguna modificación.

JAVIER RINCON CARDONA
Representante Legal **TDM S.A.S**